Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025, con objeto de examinar la documentación presentada en subsanación por las empresas propuestas como adjudicatarias a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE ALMONTE, AYAMONTE, LEPE, MINAS DE RIOTINTO, "MORA CLAROS" Y VALVERDE DEL CAMINO** dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva **(CONTR 2024 410276).**

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTE.

DÑA. BELÉN OLIVARES PULIDO
Letrada de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **DOCE HORAS** del día **TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación,** bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado,** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación presentada en subsanación por las empresas licitadoras para la adjudicación del **CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE CAFETERÍAS EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE ALMONTE, AYAMONTE, LEPE Y "MORA CLAROS" EN HUELVA.**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	25/02/2025
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMUEJ8UT9XH8ZT5GJTDW72D7W6	PÁG. 1/2

Junta de Andalucía

Declarada abierta la sesión, se procede por los miembros de la mesa de contratación al estudio de la documentación presentada en subsanación por cada una de las empresas requeridas, comprobándose que la EMPRESA MUNICIPAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL DISCAPACITADO, S.A , licitadora del Lote 1 – CPA ALMONTE y CARMEN AMELIA PUCUJI CAZA, licitadora del Lote 2 – CPA AYAMONTE, presentan correctamente la documentación en tiempo y forma, elevándose a definitiva las propuestas de adjudicación a favor de las mencionadas empresas.

Por lo que respecta al Lote 3 – CPA de LEPE, se comprueba que MARÍA DOLORES QUILES GALERA, no subsana la documentación requerida al no acreditar disponer de la solvencia técnica y prosesional exigida en el anexo XV del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, acordándose por los miembros de la mesa la exclusión del presente procedimiento de licitación.

Seguidamente, y por lo que respecta al Lote 5 - CPA MORA CLAROS, se comprueba que la empresa requerida no ha presentado la documentación en el plazo concedido, por lo que, igualmente, se acuerda la exclusión del presente procedimiento de licitación.

Finalmente, respecto a estos dos últimos lotes, se acuerda requerir a las siguientes empresas, en puntuación, admitidas en el procedimiento la documentación previa a la adjudicación en los términos establecidos en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

LOTE 3. CPA LEPE	CARMEN AMELIA PUCUJI CAZA
LOTE 5. CPA MORA CLAROS	JOSE ANTONIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas del día arriba indicado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos e este acta, firmada en Huelva a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo. José Luis Gálvez Delgado.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo. Marta Díaz González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	25/02/2025
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMUEJ8UT9XH8ZT5GJTDW72D7W6	PÁG. 2/2